

MINUTA	TERCERA REUNION ORDINARIA - 2021																																																																																			
DATOS DE CONVOCATORIA	Hora de Convocatoria: 9:00 a.m. Fecha: Jueves, 4 de MARZO de 2021 Lugar: Virtual																																																																																			
PARTICIPANTES INSTITUCIONES	<table border="1" data-bbox="415 468 943 814"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Dr. Hector Rosas</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>2</td><td>Licda. Marlene Mérida</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>3</td><td>Dra. Karem Morales</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>4</td><td>Licda. Julieta Flores</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>5</td><td>Dr. Luis Morales</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>6</td><td>Dr. Carlos René Morales</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>7</td><td>Licda. Juan Carlos Batres</td><td>MINFIN</td></tr> <tr><td>8</td><td>Dra. Rebeca Guizar</td><td>ISDM</td></tr> <tr><td>9</td><td>Dra. Marta Julia Ruiz</td><td>ISDM</td></tr> <tr><td>10</td><td>Dra. Mirna Montenegro</td><td>ISDM</td></tr> <tr><td>11</td><td>Dra. Debora Grave</td><td>SEPREM</td></tr> <tr><td>12</td><td>Licda. Cristina González</td><td>MINFIN</td></tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="972 468 1490 814"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>13</td><td>Licda. Bryseyda Zuñiga</td><td>APROFAM</td></tr> <tr><td>14</td><td>Dr. Miguel Gramajo</td><td>APROFAM</td></tr> <tr><td>15</td><td>Dra. Elsa Martinez</td><td>AGMM</td></tr> <tr><td>16</td><td>Licda. Thelma Miranda</td><td>MINEDUC</td></tr> <tr><td>17</td><td>Dra. Irma Beatriz Rivas</td><td>IGSS</td></tr> <tr><td>18</td><td>Dr. Pedro Rizzo</td><td>IGSS</td></tr> <tr><td>19</td><td>Licda. Carmen Chuta</td><td>DEMI</td></tr> <tr><td>20</td><td>Licda. Marlenie Soco</td><td>DEMI</td></tr> <tr><td>21</td><td>Dr. Alejandro Silva</td><td>UNFPA</td></tr> <tr><td>22</td><td>Licda. Anabella Sánchez</td><td>FOROLAC</td></tr> <tr><td>23</td><td>Dra. Marisela De la Cruz</td><td>Hep+</td></tr> <tr><td>24</td><td>Dra. Orly Lam</td><td>Hep+</td></tr> </tbody> </table>						No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	1	Dr. Hector Rosas	PNSR/MSPAS	2	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	3	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	4	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	5	Dr. Luis Morales	PNSR/MSPAS	6	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	7	Licda. Juan Carlos Batres	MINFIN	8	Dra. Rebeca Guizar	ISDM	9	Dra. Marta Julia Ruiz	ISDM	10	Dra. Mirna Montenegro	ISDM	11	Dra. Debora Grave	SEPREM	12	Licda. Cristina González	MINFIN	No	NOMBRE	INSTITUCION	13	Licda. Bryseyda Zuñiga	APROFAM	14	Dr. Miguel Gramajo	APROFAM	15	Dra. Elsa Martinez	AGMM	16	Licda. Thelma Miranda	MINEDUC	17	Dra. Irma Beatriz Rivas	IGSS	18	Dr. Pedro Rizzo	IGSS	19	Licda. Carmen Chuta	DEMI	20	Licda. Marlenie Soco	DEMI	21	Dr. Alejandro Silva	UNFPA	22	Licda. Anabella Sánchez	FOROLAC	23	Dra. Marisela De la Cruz	Hep+	24	Dra. Orly Lam	Hep+
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN																																																																																		
1	Dr. Hector Rosas	PNSR/MSPAS																																																																																		
2	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS																																																																																		
3	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS																																																																																		
4	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS																																																																																		
5	Dr. Luis Morales	PNSR/MSPAS																																																																																		
6	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS																																																																																		
7	Licda. Juan Carlos Batres	MINFIN																																																																																		
8	Dra. Rebeca Guizar	ISDM																																																																																		
9	Dra. Marta Julia Ruiz	ISDM																																																																																		
10	Dra. Mirna Montenegro	ISDM																																																																																		
11	Dra. Debora Grave	SEPREM																																																																																		
12	Licda. Cristina González	MINFIN																																																																																		
No	NOMBRE	INSTITUCION																																																																																		
13	Licda. Bryseyda Zuñiga	APROFAM																																																																																		
14	Dr. Miguel Gramajo	APROFAM																																																																																		
15	Dra. Elsa Martinez	AGMM																																																																																		
16	Licda. Thelma Miranda	MINEDUC																																																																																		
17	Dra. Irma Beatriz Rivas	IGSS																																																																																		
18	Dr. Pedro Rizzo	IGSS																																																																																		
19	Licda. Carmen Chuta	DEMI																																																																																		
20	Licda. Marlenie Soco	DEMI																																																																																		
21	Dr. Alejandro Silva	UNFPA																																																																																		
22	Licda. Anabella Sánchez	FOROLAC																																																																																		
23	Dra. Marisela De la Cruz	Hep+																																																																																		
24	Dra. Orly Lam	Hep+																																																																																		
INSTITUCIONES AUSENTES	-----																																																																																			
Inscripción de Participantes																																																																																				
Inicio de Reunión y palabras de bienvenida por el Dr. Héctor Rosas del PNSR																																																																																				
<u>PUNTOS DE AGENDA:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lectura y aprobación de la minuta de la segunda reunión ordinaria ❖ Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas ❖ Ejecución presupuestaria del PNSR, asignación presupuestaria a áreas y hospitales ❖ Indicadores de Planificación familiar y logística por áreas de salud y hospitales 																																																																																			
1. Lectura y aprobación de la segunda reunión ordinaria Dra. Karem Morales PNSR																																																																																				
Dra. Karem Morales da lectura a la minuta de la segunda reunión ordinaria. Debido a que no hay observaciones se da por aprobada la misma.																																																																																				
2. Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas, Licda. Cristina Gonzales MINFIN.																																																																																				
Licda. Cristina Gonzales, inicia presentación indicando que los datos corresponden hasta el 3 de marzo del presente año.																																																																																				
Explica que el 15% del Impuesto sobre Bebidas Alcohólicas para programas de salud sexual y reproductiva, planificación familiar y alcoholismo, reporta un ingreso de 14.8, el presupuesto vigente es de 74.1, el presupuesto devengado es de 1.2, quedando un saldo de pago de 13.6 millones de quetzales. Informó que se aprobó el anticipo de convenio por un monto de 10.6 millones en el mes de febrero, perteneciendo este a la OPS.																																																																																				

En la actividad de **Servicio de planificación familiar**, se han devengado Q.88,000 (0.18%) y en el **Servicio de apoyo** cuenta con un devengado de Q1.098,736 (4.17%), dando un porcentaje de ejecución de 1.60%

CUOTA FINANCIERA: El Ministerio de Finanzas aprobó cuota para los meses de:

Enero: Q 918,765, ejecutado Q 347,226, con un porcentaje de 37.8%.

Febrero: Q 800,765, ejecutado Q 740,373, con un porcentaje de 92.5%.

Marzo: Q 764,100, ejecutado Q 99,137, con un porcentaje de 13.0%.

Abril: Q 647,100, pendiente de ejecutar.

Dando un total de 3,130,730 y ejecutado de 1,186,736 quetzales.

Dr. Héctor Rosas: Informa que se envió un oficio para cancelar ese anticipo, debido a que se presentaron dificultades para la compra de pruebas de tamizaje de VPH, se estaba contemplado adquirir una plataforma para dichas pruebas, la cual tenía un costo muy elevado, lamentablemente el tiempo de vida útil es de 6 meses, tomando en cuenta la situación actual por pandemia COVID-19, el tiempo de envío es de 2 meses aproximadamente, mas el tiempo de desaduanaje, al momento de recibirlo en bodega del MSPAS, contaríamos con 3 meses de vigencia para la distribución, teniendo un riesgo muy alto en relación al vencimiento del insumo en referencia, así como otra dificultad que se presentó fue que las pruebas carecen de 2 insumos que deben adquirirse en Guatemala y el distribuidor es exclusivo, obligando a tomar la decisión de buscar otra alternativa con el presupuesto asignado.

3. Ejecución presupuestaria del PNSR, Licda. Marlene Mérida PNSR.

Licda. Marlene Mérida, presenta los compromisos adquiridos del mes anterior, en relación con la asignación de presupuesto en las áreas de salud y hospitales.

Al momento son 14 unidades ejecutoras las cuales aparecen reflejadas en el sistema de SICOIN (presupuesto liberado para su ejecución): Área de Salud Guatemala Central, Área de Salud de Quetzaltenango, Área de Salud de Alta Verapaz, Área de Salud Ixcán, Área de Salud Quiché, Área de Salud Huehuetenango, Área de Salud de Zacapa, Hospital Nacional de San Pedro Necta, Hospital de Nebaj, Hospital Fray Bartolomé de las Casas, Hospital de Barillas, Hospital Nacional de Coatepeque, Hospital Nacional de Salamá y Hospital Distrital San Sayaxché Peten.

Unidades Ejecutoras pendientes de liberar presupuesto en SICOIN: Área de Guatemala Nor-Oriente, Hospital El Progreso, Hospital Departamental de Sololá, Hospital de Uspantan, Hospital General San Juan De Dios, Hospital Regional De El Quiché y Hospital de la Tinta.

Así mismo informa que el convenio con UNFPA ya está aprobado, estando a la espera de la elaboración del Plan Operativo para que se elabore el Acuerdo Ministerial que aprueba la compra para trasladar el requerimiento de la adquisición de Métodos Anticonceptivos.

Concluye informando que al 3 de marzo se registra una ejecución del 1.42% del presupuesto general.

4. Acciones para fortalecimiento del abastecimiento de métodos de planificación familiar Licda. Julieta Flores

Licda. Julieta Flores, manifiesta que, el PNSR ha planificado el Fortalecimiento de la Distribución de Métodos de Planificación Familiar en Direcciones de Área de Salud para el año 2021, mediante compra de vehículos, para fortalecer la distribución de métodos de planificación familiar, en los servicios de salud de difícil acceso geográfico.

Puntos varios:

Dra. Karem Morales: manifiesta en relación a la Herramienta de indicadores de CNAA, que en la última reunión se indicó que los datos registrados por parte de IGSS y APROFAM ya estaban registrados, el MSPAS no ha finalizado los datos del 2020, quedando como compromiso finalizar el ingreso y actualización de los mismos.

Informa que en el último correo se enviaron las presentaciones y el link de la herramienta, en el cual pueden ver los datos ingresados y finalizados.

Dra. Montenegro: manifiesta que es grato ver la planificación e interés sobre el 15% en diferentes componentes, específicamente en Planificación Familiar, hay acciones que están fortaleciendo y mejorando competencias, pero de acuerdo con nuevas instrucciones se cancelaron por vacuna hasta septiembre. En el marco de las mejoras del sistema de logística, se espera que sea considerado para lograr el objetivo, las clínicas de hospitales, ¿habría que revisar si las clínicas están funcionando o están cerradas? Así como el desabastecimiento de sulfato ferroso en la das de Huehuetenango, para ver si el programa tiene algún tipo de apoyo para estos problemas:

Dra. Karem Morales: informa que el PNSR, a través de los facilitadores regionales, está realizando monitoreo a nivel nacional. Las clínicas de PF están funcionando de momento, aun no hay comentarios de cierre.

Dr. Héctor Rosas: manifiesta que el PNSR recibió la notificación en relación con las capacitaciones suspendidas, las cuales ya estaban planificadas. Se está organizando una logística que tiene un objetivo específico la distribución de métodos anticonceptivos. Respecto al Sulfato, nosotros a través del PNSR no podemos comprarlo, se dialogará con las autoridades correspondientes para revisar la situación.

Dra. Rosana Cifuentes: comenta que se ha visto que, en los Hospitales de Sacatepéquez y Chimaltenango, en donde tienen las consultas externas cerradas, habilitaron servicios de planificación familiar para entregar métodos anticonceptivos, lo cual es satisfactorio.

Dra. Karem Morales: Informa que en relación a la memoria de labores; no se recibió ninguna observación y se espera que se envíen comentarios a mas tardar el viernes 5 de marzo 2021.

Dr. René Morales: informa sobre las personas designadas para titulares y suplentes, esperando el envío de cartas de confirmación, pendiente las de APROFAM, DEMI e IGSS.

Dra. Orly Lam: Informa que por parte de los delegados ya están definidas las personas las cuales el 25 de marzo estarán oficialmente.

Licda. Marlenie Soco: informa que por parte de Demi ya se envió la carta al correo para poder verificarla.

Dra. Debora/SEPREM: informa que ya está Miriam Calderón designada, correos:

mirian.calderon@seprem.gob.gt y florialma^{navas}@seprem.gob.gt

Por DEMI están designadas: Licda. Marlenie Soco y Licda. Carmen Chuta de DEMI

ACUERDOS

- El PNSR compartirá las presentaciones.
- El PNSR enviará por medio del correo electrónico de la CNAA la memoria de labores, para que pueda revisar y hacer las observaciones necesarias, (una semana).
- Se enviará el enlace de la herramienta de la CNAA.